

CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL – ANTIOQUIA
NIT.890.985.208-0

ACTA Nro. 16
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y SOCIAS

FECHA: sábado 29 de marzo de 2025
HORA: 9:20 A.M - 3:20 P. M
LUGAR: Sede ENS Medellín y virtual por Zoom

TEMA. Reunión Ordinaria de Asamblea General de Socios y Socias.

Fundamento de la convocatoria. La presente reunión de asamblea se citó por el Consejo Directivo bajo la modalidad de asamblea ordinaria y se realizó a partir de una primera citación, como lo prescribe el artículo 29° de los estatutos.

Procedimiento de convocatoria. El texto de la convocatoria fue subida a la web institucional, fijada en cartelera institucional y remitida a todos los socios vía correo electrónico y chat de socios en WhatsApp el 11 de marzo de 2025. Adicionalmente la invitación a participar en la asamblea fue reforzada con confirmación vía telefónica. Todo ello en cumplimiento de los requisitos estatutarios de convocatoria de asambleas referidos a publicidad y tiempo mínimo de convocatoria antes de su realización (Artículo 28 parágrafos 1 y 2).

ORDEN DEL DÍA

I. Formalidades de la Asamblea:

1. Saludo presidente Consejo Directivo.
2. Verificación del quorum estatutario.
3. Elección de presidencia y secretaría de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del Orden día.
5. Nombramiento de la Comisión para la revisión y aprobación del acta de esta Asamblea.
6. Informe de la Comisión Revisora del acta de la anterior Asamblea y aprobación de la misma.

II. Presentación, discusión y adopción de los informes de gestión correspondientes a la vigencia 2024.

1. Informe Consejo Directivo
2. Informe de la Dirección General (E)

III. Informe financiero y contable

1. Presentación de la situación financiera, indicadores y resultados del ejercicio contable 2024, y presupuesto 2025 (Dirección Administrativa y Financiera, Contador).
2. Informe de la Revisoría Fiscal.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
4. Autorización a la solicitud de inclusión de la ENS en régimen exento (tributario especial).
5. Propuesta para el uso de excedentes.

IV. Otros informes.

1. Informe del Sindicato.

VI. Propositiones y varios

1. Renuncia de un miembro de consejo de administración
2. Elección de reemplazo de miembro de consejo de administración.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

I. FORMALIDADES DE LA ASAMBLEA.

1. **Saludo e instalación de la asamblea a cargo del presidente del Consejo Directivo.**

Luis Enrique Pórtela presidente del Consejo Directivo presenta saludo a los asistentes a esta asamblea.

2. **Verificación del quorum estatutario.**

El quórum necesario para sesionar y decidir en reuniones ordinarias de asambleas generales en su primera citación, como es el caso de la presente reunión, es del 40% del total de socios/as plenos hábiles. (Artículo 29°).

De 23 socios/as vigentes a la fecha y con plenitud de derechos (socios plenos hábiles), participan 17 en las siguientes modalidades:

- a) Modalidad presencial: 11 socios/as plenos hábiles:
 - Ofelia Londoño
 - Norberto Ríos
 - Luis Enrique Pórtela
 - Bernardo Vásquez
 - Carlos Cadavid
 - Eric Alberto Orguloso
 - Carmen Evelia Pico
 - Juan Carlos Celis
 - Elkin Jiménez
 - Javier Sánchez

- Rocío Bedoya

b) Modalidad virtual: 4 socios/as pleno hábil

- Diana Gómez Cely
- Juan Diego Gómez
- Héctor Vásquez
- Jeanny Posso

c) Modalidad delegación de voto: 2 socios/as plenos hábiles

- Diego Sarasti en Elkin Jiménez
- Yishar Mauricio Pérez Luna en Juan Carlos Celis

Con 17 socios plenos y hábiles participantes, el 73,9%, se cumple lo estipulado en los estatutos en su artículo 29° respecto a quórum necesario para sesionar y decidir.

Con la verificación de existencia de quorum declara oficialmente instalada la asamblea ordinaria de socios.

3. Elección de presidencia y secretaría de la asamblea

Por unanimidad (17 socios plenos hábiles) se eligen como presidente y secretaria de la asamblea a los socios Eric Alberto Orgulloso y Pedro Luis González.

4. Lectura y aprobación del orden día

Leída y puesta a consideración la agenda de la asamblea enviada en el texto de la convocatoria se aprueba por unanimidad de la totalidad de los socios plenos hábiles presentes, sin modificaciones y adiciones.

5. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de esta asamblea.

Se nombran por unanimidad de los 17 socios plenos hábiles, como comisión para revisión y aprobación del acta de esta asamblea, a los socios Javier Sánchez y Norberto Ríos.

6. Informe de la comisión revisora del acta de la anterior asamblea y aprobación de la misma.

Los socios comisionados para revisar y aprobar el acta correspondiente a la asamblea extraordinaria del 15 de marzo de 2025, presentan su informe de aprobación. Se anexa su comunicación.

II. Presentación, discusión y adopción de los informes de gestión correspondientes a la vigencia 2024.

1. Informe Consejo Directivo

El presidente del consejo señor Enrique Pórtela, lee el informe del consejo (se anexa documento)

2. Informe de la Dirección General (E)

El director encargado señor Hiller Hernández presenta el informe de gestión de la corporación que corresponde al año 2024 (se anexa)

III. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

1. Presentación de la situación financiera, indicadores y resultados del ejercicio contable 2024.

El contador de la institución James Vásquez hace presentación de la situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2024.

2. Informe de la revisoría fiscal

Se leen las recomendaciones y conclusiones de los aspectos a resaltar ante la reunión, que son cuatro pilares, el primero lo relacionado a la gestión de la administración durante el periodo en este caso, el año 2024; un segundo pilar el sistema de control interno; un tercer pilar, cumplimiento de todas las obligaciones legales de la entidad; y un cuarto y último pilar, las cifras de estados financieros que son sometidos a consideración de la asamblea. El cual se da por recibido.

Concluye el revisor fiscal:

- Me genera satisfacción el informe y discusión en torno al informe financiero presentado, tanto el Consejo como la Asamblea tienen claro el foco de cosas que hay que resolver.
- Los estados financieros y las notas presentadas por el contador han sido informes auditados y evaluados por mí y considero que representan la realidad. Invito a la asamblea a aprobar los estados financieros.
- Respecto a los excedentes la Asamblea debe definir qué hacer con ellos. Como las organizaciones tiene pérdidas acumulados, por norma estos excedentes deben destinarse a disminuir las deudas en su patrimonio, en esencia eso es lo que se debe hacer.

Revisor fiscal lee dictamen del informe e invita a aprobar los estados financieros presentados.

3. Análisis y aprobación de los estados financieros.

Decisión: al ser puestos los estados financieros a consideración de la asamblea estos son aprobados por unanimidad de los 17 socios/as plenos y hábiles participantes en la Asamblea.

4. Autorización a la dirección general para la actualización de permanencia en el régimen especial.

El presidente de la Asamblea socio Eric Alberto Orguloso presenta propuesta de autorización para que la Directora en propiedad nombrada en asamblea extraordinaria del 15 de marzo señora Indira Galtés Galeano trámite ante la DIAN la permanencia de la ENS en el régimen tributario especial.

Decisión: la Asamblea autoriza por unanimidad de los 17 socios/socias hábiles plenos presentes, a la Directora General para realizar los trámites tendientes a solicitar la permanencia de la Escuela Nacional Sindical en el régimen tributario especial.

5. Autorización para el uso de excedentes de la corporación

El presidente del Consejo Directivo señor Luis Enrique Pórtela informa que al no presentarse excedentes en la Corporación por el año 2024, no existen excedentes a utilizar en el objeto social.

IV. Otros informes

1. Informe del Sindicato:

Hay disposición de trabajadores y trabajadoras, como organización sindical, en ser un aliado de la institución para sacarla adelante. Apoyar a la nueva dirección de la ENS. Reconocer el trabajo del director saliente y valoramos sus capacidades en el equipo de la escuela donde seguirá aportando. Se tiene pendiente revisar la convención colectiva, para establecer canales de diálogo con las directivas de la Escuela y buscar una solución a ese tema.

Siendo las 3:20 pm se levanta la sesión.

Medellín, marzo 29 de 2025

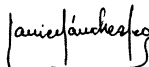
Esta parte pertinente es fiel copia tomada del acta original que consta en el libro de actas.



Eric Alberto Orguloso
Presidente de la reunión



Pedro González Tapia
Secretario de la reunión



Javier Sánchez



Luis Norberto Ríos Navarro

Comisión de aprobación del acta

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring multiple loops and flourishes, positioned above the printed name.

Hiller Hernandez Muñoz

Director general (e) Representante Legal